PROSIGUE LA OFENSIVA ALIADA EN TERRITORIO GERMANO

SE LUCHA DENTRO DE LA SIGFRIDO

El Orden

Año XVII ★ N°. 6021 ★ Santa Fe, jueves 5 de octubre de 1944. ★ 8 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

El Avance en Dirección a Colonia va Acentuándose

LONDRES, 4. (ANS). — Geilenkirchen y Julich, baluartes alemanes dentro de la línea Sigfrido, corrían esta noche inminente peligro de caer en manos de los ejércitos aliados, que prosiguen su firme y espectacular ofensiva en el interior de Alemania.

Anuncios recibidos de los corresponsales de guerra consignan que los alemanes utilizan todo su poderío en un desesperado intento por contener la avalancha enemiga y se muestran impotentes, cediendo posiciones en la famosa muralla.

★ IMPETUOSOS ATAQUES

Mientras poderosas columnas aliadas, en enérgica y sostenida ofensiva afluyen sobre Geilenkirchen y han iniciado un firme y poderoso cañoneo contra las posiciones de la Wehrmacht, en los accesos de la misma el avance en dirección a Colonia, al Este de la Sigfrido, mantiene su ímpetu inicial.

★ A TRES KILOMETROS DE JULICH

Las tropas del general Hodges, que reciben continuo apoyo aéreo, se encontraban esta noche a tres kilómetros de Julich, trabándose en una sangrienta batalla, en la que los alemanes han volcado enormes cantidades de tanques y lanzallamas.

★ La batalla por Belfort

LONDRES, 4. (A.N.S.). — En la zona de Belfort, se está desarrollando una intensa batalla, con participación descollante de unidades francesas. Se estima que la ciudad de Belfort ha de caer dentro de pocos días, dada la fuerza de la acometida y teniendo en cuenta los éxitos que los aliados vienen obteniendo.

★ Localidades ocupadas

PARIS, 4. (A.N.S.). — Los norteamericanos han ocupado el fuerte de Driant, al suroeste de Metz. Otros contingentes aliados ocuparon Lepanges, Develmont y Grandvilliers, en la región de Epinal. Tropas británicas conquistaron la localidad de Baarle Nassau.

★ La tregua en Dunkerque

PARIS, 4. (A.N.S.). — Establecida la tregua de 48 horas en Dunkerque para facilitar la evacuación de la población civil, los dos bandos se preparan para la batalla final por la plaza, cuyo resultado se descuenta: la captura de esta importante ciudad.

Los 10.000 hombres de la guarnición alemana deberán enfrentar a poderosos contingentes aliados, cuya misión parece consistir en vengar a los que cayeron en 1940 en esa misma zona.

★ Actividad en la región de Aquisgrán

LONDRES, 4. (A.N.S.).— Nuevos progresos aliados se han registrado en el frente de Aquisgrán. Se informó oficialmente que los ejércitos de Eisenhower han penetrado en Ubach.

★ Avanzan en la zona de Amberes

PARIS, 4 (A.N.S.). — Oficialmente se ha comunicado que los ejércitos aliados lograron firmes progresos al noreste de Amberes, marchando por el camino que conduce a Breda.

★ El ataque a Dunkerque

LONDRES, 4 (A.N.S.) — La agencia oficial alemana al informar que los aliados habían iniciado un nuevo ataque contra Dunquerque, declaró: "el enemigo ha emplazado nuevas baterías de artillería que abrieron ayer un nutrido fuego contra la fortaleza. Observaciones de artillería, aviones y globos cautivos dirigieron el fuego enemigo, el que se concentró especialmente contra el perímetro occidental de la fortaleza."

Los observadores establecidos en la costa inglesa pudieron distinguir durante la noche pasada grandes resplandores donde la zona de Dunquerque, provocados por las bombas aliadas y por los cañones antiaéreos alemanes que defienden la plaza.

Gran número de aparatos aliados continuó cruzando el estrecho, volando en dirección a la guarnición.

EMPEZARAN A PREPARAR EL PADRON ELECTORAL

Bs. AIRES, 4. (ANS). — El juez federal, Dr. Horacio Fox, en cumplimiento de lo dispuesto recientemente por el Poder Ejecutivo adoptó las medidas necesarias para que el secretario electoral, escribano Miguel Janius, ponga el padrón electoral de la Capital Federal en condiciones para el 31 de octubre de 1945.

Iguales disposiciones han adoptado los jueces federales en las distintas jurisdicciones del país.

★ Punto fuerte nazi ocupado

BRUSELAS, 4 (A.N.S.) — Las fuerzas británicas se apoderaron de una fábrica que los alemanes habían transformado en un punto fuerte en la margen sud del Rin inferior, en Renkum, 11 kilómetros al oeste de Arnhem.

Las noticias que llegan del frente señalan que existen aún algunos grupos de enemigos en las márgenes sud del río en dicha zona.

CUARTEL SUPREMO EXPEDICIONARIO ALIADO, 4 (A. N. S.). — El comunicado dado a conocer hoy en el cuartel supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas, dice:

"Las tropas aliadas avanzando al norte del canal Amberes-Turnhout, llegaron a un punto situado a 13 kilómetros al noreste de Amberes sobre la carretera a Breda.

"Al norte de Turnhout fué ocupada Baarle Nassau. Al este de Turnhout las tropas aliadas llegaron a la aldea de Reusel.

"Entre el Maas y el Waal, las localidades de Wamel y Dreumel han sido liberadas. En la zona de Overloon, fué rechazado un contraataque alemán, causándose casi un 50 por ciento de bajas a las fuerzas atacantes.

★ En la zona de Aquisgrán

"Las fuerzas aliadas atacando en la zona al norte de Aquisgrán, están avanzando lentamente ante una enérgica resistencia enemiga, especialmente por el fuego de artillería y de armas pequeñas. Nuestras tropas han penetrado en Ubach, 5 kilómetros al sur de Geilenkirchen, y han avanzado frente a tenaz resistencia en la zona situada inmediatamente al sudoeste de Ubach. Se obtuvieron ganancias territoriales en las vecindades de Meckstein al norte de Kerkrade.

POTENTES FORMACIONES ALIADAS EN ACTIVIDAD

LONDRES, 4 (ANS) — El Ministerio de Aviación emitió hoy un comunicado especial, informando:

"Aviones "Mosquito" del comando de costas atacaron anoche unos treinta convoyes ferroviarios, numerosas barcazas y veintinueve camiones de abastecimiento en Holanda y sobre el territorio alemán. Muchos vagones de carga abarrotados de mercaderías fueron incendiados. Con el ataque de anoche, alcanzan a 116 los trenes destruídos o dañados durante las tres noches consecutivas de actividad de las Reales Fuerzas Aéreas.

Se Halla en Posadas el Presidente de la Nación

POSADAS, 4. (ANS). — En las primeras horas de la noche hizo su entrada en la estación local el tren en el cual viajaban, desde la Capital Federal, el primer magistrado de la Nación, general Edelmiro J. Farrell; el Ministro de Agricultura, general Diego I. Mason; el comandante de la 7a. División; el jefe de la Casa Militar de la Presidencia y otros funcionarios civiles y militares. En el andén de la estación eran esperados por el Gobernador del territorio, representantes de la administración, del ejército, del clero y numeroso público, todos los cuales tributaron al general Farrell y su comitiva una entusiasta acogida.

Dió la bienvenida a los viajeros el Comisionado Municipal, Ing. Luis S. Coll, y seguidamente el general Farrell revistó a las fuerzas militares locales, trasladándose luego a su residencia en esta ciudad.

Momentos después, en el Club Social fué servido un banquete ofrecido por el Gobernador del territorio, señor Eduardo Otaño, en honor del primer magistrado de la Nación. Numerosas personas representativas de esta capital, entre ellas altos funcionarios de la administración y oficiales de alta graduación del ejército, se ubicaron alrededor de las mesas, en medio de un ambiente de gran animación.

El general Farrell usó de la palabra al finalizar el acto, para agradecer, con cálidas palabras, la demostración de que era objeto.

Saludó al general Farrell, en nombre del gobierno paraguayo y participa de los actos oficiales, el Gobernador de la vecina ciudad de Encarnación, coronel Odone Sarube.

FLANQUEARON BELGRADO LOS SOVIETICOS

La Batalla en Italia

ROMA, 4 (ANS).— El quinto ejército continuando su presión contra las fuerzas alemanas que ofrecen tenaz resistencia, logró progresar ayer otros tres kilómetros hacia el norte, en dirección a Bolonia, con lo cual se ha colocado a sólo 22 kilómetros de la ciudad, que guarda los accesos al valle del Po.

Al mismo tiempo, el quinto ejército, presionando en un amplio frente en el sector montañoso sobre el flanco del octavo ejército, ha apresado varias altas alturas estratégicas a su lista de capturas.

Cerca de la costa occidental, las fuerzas expedicionarias brasileñas ejercen constante presión contra las tropas alemanas, en un proceso destinado a obligar al enemigo a abandonar altura tras altura.

★ Mal tiempo en el frente adriático

ROMA, 4 (ANS).— Las tropas aliadas del quinto ejército siguieron progresando en su avance por el valle del Po. En el frente del octavo ejército, el mal tiempo restringió las operaciones en gran escala.

★ Ataques de la aviación aliada

ROMA, 4 (ANS).— La aviación aliada siguió atacando las comunicaciones y concentraciones de tropas del adversario en el norte de Italia. También fué hostigada la navegación y las posiciones enemigas en el Adriático.

★ Extensión de los avances

ROMA, 4 (ANS).— Los avances de las fuerzas británicas por la carretera de Florencia a Bolonia, se extendieron hasta el pueblo de Caruggio, tres kilómetros al norte de Castel del Rio, mientras otras unidades se acercaban a la localidad de Pezzola, a 4 kilómetros al noroeste de Castel del Rio. Otros contingentes, operando más al oeste, se abrieron paso para llegar a tres kilómetros al norte de Giugnola.

★ Triunfos de los patriotas

ROMA, 4 (ANS).— Los patriotas italianos informaron en un comunicado que, como resultado de una batalla de varios días en los Alpes, venecianos, a 65 kilómetros al noroeste de Venecia, dieron muerte o hirieron entre mil y dos mil soldados fascistas entrenados por los alemanes, teniendo por su parte dos bajas entre muertos, heridos y prisioneros. Las informaciones dicen que además de las cuantiosas bajas causadas a los fascistas, se les destruyeron un centenar de vehículos y que estos apresaron sobre el terreno a treinta patriotas que cayeron prisioneros.

VISITARA BOLIVIA EL PRESIDENTE DE CUBA

WASHINGTON, 4. (ANS). — El presidente de Cuba, general Batista, aceptó la invitación del gobierno boliviano para visitar ese país durante la jira de amistad que realizará al expirar su mandato.

Batista viajará acompañado por el embajador cubano en los Estados Unidos y llegará a La Paz el dieciocho del próximo mes de diciembre. El veinte visitará Asunción y luego continuará su viaje a Montevideo.

LLEGO A MONTEVIDEO EL DR. ALFREDO L. PALACIOS

MONTEVIDEO, 4 (ANS).— Esta noche llegó procedente de Carmelo, el doctor Alfredo L. Palacios.

El dirigente socialista argentino arribó acompañado por los doctores Nicolás Repetto y Guillermo Korn y al ser entrevistado por los periodistas, manifestó que en los próximos días publicará trabajos relacionados con la situación argentina.

HUBO UNA MISA POR LAS VICTIMAS DEL "SAN BLAS"

LA PLATA, 4 (A.N.S.) — Esta mañana tuvo lugar, en la iglesia de Nuestra Señora de la Ensenada, un acto religioso en sufragio de las víctimas del incendio del "San Blas", asistiendo a la ceremonia el interventor federal, general Sanguinetti, el ministro de Gobierno, jefes y oficiales del ejército, y numeroso público.

CONTRAJO ENLACE UNA PRINCESA DE ETIOPIA

ADDIS ABEBA, 4. (A.N.S.).— La princesa Tenagne, la hija mayor de Haile Selassie, emperador de Etiopía, contrajo enlace en segundas nupcias con Afamesfin Andergai Massai, ministro de Justicia etíope.

La princesa estaba casada con el Ras Desta, comandante en jefe de los ejércitos abisinios en el frente sud durante la guerra con Italia, el que fué fusilado por los italianos en 1937.

EL TRANSITO DE "MANO DERECHA", ESTABLECIOSE

BUENOS AIRES, 4 (A.N.S.) — Por decreto del P. E. de la Nación se ha establecido que a partir del 10 de Junio de 1945 se adoptará en nuestro país el tránsito por la mano derecha en todas las calles y caminos.

La medida ha sido adoptada luego de un estudio a cargo del Ministerio de Obras Públicas, el que tendrá a su cargo las diversas tareas que aparejará la introducción de este importante cambio.

NUMEROSAS PERSONAS HAN DETENIDO EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 4 (ANS)— La Sección Orden Social, realizó esta noche un allanamiento en la finca de la calle Sarmiento 783, procediendo a la detención de 32 personas, seis de ellas mujeres, que se hallaban reunidas sin el correspondiente permiso.

La sección policial expresa que los detenidos registran prontuarios por actividades extremistas.

LA A.F.A. SERIA OBJETO DE UNA MEDIDA OFICIAL

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Luego de cumplirse la reunión del consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, los delegados de los clubes afiliados se reunieron en sesión secreta para considerar algunos asuntos de importancia.

Finalizada la reunión, trascendió que se había tratado el anuncio acerca de una intervención oficial al organismo, que ya habría sido decretada por las esferas gubernativas.

Algunos consejeros expresaron que tenían conocimiento de que en los próximos días aparecería el decreto y que ya estaba designado el interventor.

La medida del gobierno nacional estaría fundamentada en numerosas transgresiones cometidas en los últimos tiempos por los dirigentes actuales a los reglamentos y estatutos, y a la incapacidad evidenciada para conducir con ecuanimidad al popular deporte.

Por otra parte se sabe también que en las esferas oficiales han causado pésima impresión las últimas resoluciones adoptadas por el consejo directivo, tendientes a monopolizar otros deportes.

★ Pedido desestimado de Unión

El consejo directivo, en su sesión de esta noche, no hizo lugar al pedido del Club Unión de Santa Fe para que se amplíe el plazo, a fin de dar cumplimiento al artículo 317 del reglamento, relativo a examen médico de los jugadores.

DESIGNAN SEGUNDO JEFE DE LA MARINA DE EE. UU.

WASHINGTON, 4. (A.N.S.).— El Departamento de Marina anunció la designación del almirante R. P. Edwars, como segundo jefe de la flota norteamericana y del Estado Mayor de las operaciones navales.

En su anuncio, dicho Departamento especifica que la expansión de las actividades navales imponen la necesidad de que el almirante King, comandante en jefe de la marina de guerra de Estados Unidos, pueda delegar en otra persona, alguna de sus obligaciones.

Es Inminente la Caída de la Capital de Yugoslavia

LONDRES, 4. (ANS). — El ejército soviético, después de efectuar en las últimas 24 horas un avance de cuarenta kilómetros, ocupó hoy la ciudad de Novo Selo, a sólo 25 kilómetros de Belgrado, capital de Yugoslavia. El comunicado soviético de esta noche anunció la ocupación de Novo Selo, después que los informantes alemanes señalaron que se estaban librando recios combates en las calles de la ciudad.

★ "AVANCES FULMINANTES"

Los informantes alemanes califican la lucha en ese sector de "avances fulminantes". El alto comando alemán anunció que las unidades ligeras soviéticas han avanzado al norte y noroeste de Belgrado, lo que implica que la capital yugoslava está flanqueada.

★ Campaña antialemana en Hungría

ZURICH, 4 (ANS). — Informaciones que llegan del territorio húngaro hacen saber que se está desarrollando una intensa propaganda antinazi entre los elementos obreros, destinada a sabotear el esfuerzo de oposición a los progresos rusos que hacen las autoridades de Budapest bajo la égida hitlerista.

★ En el frente de Bela Palanka

ANGORA, 4 (ANS). — En la zona de Bela Palanka las fuerzas búlgaras que luchan contra sus ex aliados, han realizado algunos progresos, no obstante los intentos germanos.

★ Avances soviéticos en la Transilvania

MOSCU, 4 (ANS). — Las tropas rusas y rumanas han logrado nuevos progresos en territorio de Transilvania, habiendo rechazado los ataques germanos.

★ Resistencia germana en Finlandia

ESTOCOLMO, 4 (ANS). — En Finlandia, no obstante los esfuerzos de las autoridades de este país por terminar con todo lo que sea guerra, siguen [illegible] acciones bélicas, las que ahora se desarrollan entre el ejército nacional y las fuerzas germanas que no fueron evacuadas.

Sometidas a un cerco numerosas unidades nazis, resisten los esfuerzos de las tropas finlandesas, librándose combates en la zona de Turnia. En Ranua los alemanes fueron obligados a replegarse.

★ Enlace de las tropas de Tito y los rusos

MOSCU, 4 (A.N.S.) — En forma oficial se anunció que los ejércitos rusos que avanzan en territorio yugoeslavo han establecido contacto con las unidades del mariscal Tito que operan en esas regiones.

★ Se aproxima a Belgrado

MOSCU, 4 (A.N.S.) — Importantes contingentes soviéticos están avanzando en forma sostenida sobre la capital yugoeslava, la que se espera será liberada en breve. El avance del segundo ejército ucraniano está sincronizado con los ataques de las tropas del mariscal Tito.

★ La captura de Petrovgrad

MOSCU, 4 (A.N.S.) — Los rusos han ocupado la localidad de Petrovgrad, a 50 kilómetros de Belgrado. Asimismo han sido ocupadas la localidad de Vrsac y la de Uljma.

Contingentes del segundo ejército ucraniano se apoderaron de Rudna, Glava y Bela Rcka.

También los patriotas yugoeslavos han conseguido significativos éxitos, ocupando Bileca y otros puntos.

EL GOBIERNO DE SOFIA DESMINTIO UNA VERSION

LONDRES, 4 (ANS). — La Agencia Telegráfica Búlgara declaró esta noche que se encuentra autorizada para informar que carecen de fundamento las noticias difundidas por la Oficina Griega de Informaciones, según las cuales las unidades del ejército búlgaro que se encuentran en Micrópolis, en Tracia, habrían incendiado recientemente 285 casas y asesinado un centenar de habitantes de la población.

"La administración local en Tracia —añadió— ha sido reasumida por completo. La población local y varios grupos de patriotas armados están retornando a sus hogares sin que se registren alteraciones del orden".

DIO UN COMUNICADO EL ALMIRANTE MOUNTBATTEN

KANDY, 4 (ANS). — El comunicado del cuartel general del almirante Mountbatten expresa lo siguiente:

"Las tropas del décimocuarto ejército siguieron progresando en la zona montañosa próxima a Tiddim.

"En Falam, al sur de Tiddim, fué destruido un importante puente carretero. En dicha zona, un convoy de abastecimientos del adversario cayó en una emboscada.

RELEVO DE MUJERES EN LA AVIACION DE EE. UU.

WASHINGTON, 4 (A.N.S.) — El comandante en jefe de las fuerzas aéreas militares, general H. Arnold, anunció ayer que a menos que se produzcan inesperadas y muy altas pérdidas de pilotos en la guerra aérea sobre Alemania, la fuerza aérea de los Estados Unidos, separará a las mujeres de los servicios de las fuerzas aérea, para el 20 de diciembre próximo.

El general Arnold agregó que la decisión de relevar a las mujeres—pilotos de los servicios está basada en las actuales indicaciones de que para mediados de diciembre habrá suficientes pilotos disponibles para realizar todos los servicios aéreos militares en los Estados Unidos y en ultramar.

EN URUGUAY APLAUDEN LA ACTITUD DE LOS EXILADOS

MONTEVIDEO, 4 (ANS). — El diario "Tribuna Popular" se refiere en términos conceptuosos a la actitud de los expatriados argentinos doctores Luciano F. Molinas, Nicolás Repetto, Rodolfo Moreno y profesor Gumersindo Sayago, quienes han reafirmado que no realizan actividades de conspiradores, por cuanto su oposición al régimen del general Farrell está basada en la expresión de pensamientos escritos.

Al referirse a las expresiones del profesor Félix Cernuschi en los Estados Unidos, "Tribuna Popular" dice que ellas son peligrosas y susceptibles de peligro, dejando a salvo su posición de adversaria de dicho gobierno.

Califica a las declaraciones del profesor Cernuschi como peligrosas y dice que pueden dar lugar a cuestiones enojosas.

Fijan un Nuevo Régimen Para Entidades Rurales

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Otra medida relacionada con los productores agropecuarios ha tomado el Poder Ejecutivo y se refiere al nuevo régimen a que deberán ajustarse las entidades rurales.

Considera el gobierno que la mejor manera de fomentar el desarrollo de las actividades de ese carácter consiste en la determinación de las normas que deben regir su funcionamiento, lo cual no puede tener otra consecuencia que la de vigorizar toda manifestación auténtica de gremialismo rural.

Al dar a conocer la resolución, el Ministerio de Agricultura señala la particular preocupación del departamento en la fijación de las condiciones que han de llenarse para asegurar que sean los verdaderos productores quienes tengan a su cargo la orientación del movimiento gremial.

Se expresa en la parte dispositiva que las asociaciones o sociedades rurales sólo podrán tener por finalidad realizar la acción permanente de fomento y protección de los intereses generales de la producción agropecuaria y para funcionar como tales deberán inscribirse en el Ministerio de Agricultura, a cuyo cargo estará su contralor. Ninguna entidad, sociedad o empresa que tenga un propósito distinto podrá utilizar esa denominación.

Las asociaciones o sociedades rurales inscriptas tendrán el carácter de exclusivas en un radio de 20 kilómetros dentro de la provincia o territorio donde se encuentra su sede. Los productores cuyas explotaciones se encuentren ubicados dentro del radio de una entidad de aquella índole sólo podrán ser socios activos de la misma. En caso de que no estén dentro de esa jurisdicción podrán asociarse a cualquiera de las asociaciones o sociedades rurales que se encuentren próximas al lugar de ubicación de la explotación.

Entre las condiciones para la inscripción de dichas sociedades figura la de tener los fines expuestos y en especial no difundir ni apoyar, ni directa ni indirectamente, ideas, tendencias o teorías políticas.

El Avance Soviético



En este mapa, donde la parte grisada señala el territorio ocupado por los ejércitos soviéticos, puede apreciarse la situación general del frente de lucha. La isla Dago, en el Mar Báltico, ha sido ocupada por los rusos. En Varsovia, capital polaca, ha cesado la resistencia de los patriotas, que al mando del general Bors lucharon entusiastamente durante más de dos meses. Los ejércitos soviéticos que penetraron en Yugoslavia ocuparon las importantes localidades de Petrovgrad, Bela Crkva, Vrsac y se aproximan a Belgrado, capital ésta hacia la cual se acercan también las fuerzas yugoslavas del mariscal Tito

Palabras de Churchill en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 4. (A.N.S.). — El primer ministro Mr. Winston Churchill dejó perfectamente aclarado hoy en la Cámara de los Comunes que tanto Hitler como Goering, Himmler y Goebbels figuran en la lista británica de criminales de guerra.

El señor Churchill dió esa información al contestar a la pregunta que formulara el diputado liberal Geoffrey Mander, en el sentido de "si Hitler, Goering, Goebbels e Himmler se hallan en la lista británica o de las naciones unidas, de criminales de guerra para su proceso a su debido tiempo".

La respuesta del señor Churchill, fué: "En lo que concierne a la lista británica, los nombres mencionados están incluidos.

"No debe suponerse que el procedimiento del proceso tendrá que ser necesariamente adoptado (aplausos). No estoy en condiciones de hacer ninguna declaración sobre la lista de las naciones unidas en estos momentos".

Mr. Samuel Silverman, laborista, preguntó: "¿Sabe el señor Churchill que de acuerdo a los actuales términos de referencia de la comisión de crímenes de guerra, ninguno de dichos caballeros sería pasible de sanciones por actos cometidos contra súbditos alemanes en Alemania?"

Mr. Churchill, respondió: "Tenemos que considerar una cantidad de tales y estamos trabajando en contacto con muchísimas naciones. Se me hace una pregunta sobre la que no se ha prestado atención particular porque todo esto es de un carácter muy general en el momento actual. Aun no hemos completado nuestra tarea y no estoy en condiciones de dar respuestas amplias respecto al organismo internacional".

Sir William Davidson, conservador, preguntó a su vez: "¿No procede la comisión de crímenes de guerra a examinar si estos crímenes son discernibles de acuerdo a lo que conocemos como ley internacional y si teniendo en cuenta los acontecimientos recientes, no es esa ley internacional, según la conocimos, una cosa del pasado, y no sería llegado el caso de entrar a decidir cómo deberían ser tratados en el futuro asuntos de esta naturaleza?"

Mr. Churchill, respondió: "No desearía formular una aseveración categórica que podría aparecer como un abierto desafío a los amplios fundamentos del derecho internacional. No creo que haya prisa en estos momentos por formular nuevos anuncios sobre esta cuestión".

Mr. John Mc. Govern, laborista independiente, pidió que el primer ministro diera seguridades de que si algún ciudadano alemán matara a alguno de los personajes nombrados, no trataría el caso como ocurrió con el asesino del almirante Darlan. Mr. Churchill, respondió: "Se me pide que dé seguridades que abarcan vasta proporción de incertidumbre y que están influenciados en toda circunstancia por el azar y la casualidad".

EL SERVICIO ELECTRICO EXPROPIAN EN CORDOBA

CORDOBA, 4. (ANS). — Ad referendum del Poder Ejecutivo nacional, la Intervención Federal declaró, por decreto, de servicio público la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, debiendo ser prestado por el Estado.

Se dispone que en lo sucesivo no se renovarán las concesiones de servicios eléctricos al término de su vencimiento y se declaran caducas las de carácter precario sin término y se prohibe otorgar nuevas.

Asimismo se declara que los bienes de todas las fábricas de electricidad instaladas en la provincia, comprendidas en las disposiciones anteriores, son de utilidad pública y sujetas a expropiación.

Actualmente hay en la provincia noventa y una usinas, cuyo capital total se calcula en once millones de pesos.

El mismo decreto autoriza un empréstito de cincuenta millones de pesos para la construcción de obras hidroeléctricas en los diques de San Roque, Cruz del Eje y La Viña, presupuestados en veinte millones de pesos.

HUBO EXONERACIONES EN UN MINISTERIO NACIONAL

BUENOS AIRES, 4 (A.N.S.) — Por decreto fueron exonerados varios funcionarios del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, con motivo de las irregularidades cometidas por los mismos y las cuales fueron comprobadas por la comisión investigadora que actuó en el referido departamento.

RINDIERON HOMENAJES A LA MEMORIA DE ALVEAR

BUENOS AIRES, 4 (A.N.S.) — Hoy fué recordado el doctor Marcelo T. de Alvear, con motivo de cumplirse el 76 aniversario de su nacimiento. Con tal motivo se ofició una misa en sufragio de su alma, la que tuvo efecto en San Miguel Arcángel, asistiendo numerosas personas.

SE HA EXTINGUIDO EL FUEGO EN EL PETROLERO

LA PLATA, 4 (ANS).— Esta mañana quedó totalmente extinguido el incendio del buque petrolero "San Blas", en ocasión de lo cual una dotación de bomberos de esta ciudad continuó arrojando agua en los tanques donde se almacenaba combustible líquido, con el fin de enfriar y separar los restos del mismo.

SE APRESURA EN FRANCIA LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES

PARIS, 4. (Especial). — Haciendo efectivo un decreto dictado por el Comité Nacional de Argel, el gobierno del general De Gaulle ha dispuesto que, desde los primeros días de febrero próximo, se inicien las elecciones departamentales y municipales, las primeras que se llevan a término desde el mes de mayo de 1936.

La resolución, adoptada en acuerdo de ministros, es señalada por la prensa como indicio de la rapidez con que se tiende hacia la normalidad de las instituciones. Los resultados de los comicios para constituir las diputaciones departamentales y las municipalidades, sin que sean por su carácter netamente políticas, permitirán que se refleje el estado de opinión y cuál es la tendencia preponderante entre millones de ciudadanos.

Para las elecciones parlamentarias, previas a la designación de presidente, que de acuerdo con la Constitución de la República, que confía al Congreso dicha facultad, será necesario el triunfo de las potencias aliadas.

Antes de la convocatoria a elecciones de senadores y diputados, conforme a los planes trazados por el Comité Nacional de Argel, deberá hacerse efectivo el regreso a Francia de los prisioneros de guerra y millares de expatriados que se hallan en territorio del Reich.

En los círculos políticos, cuya reorganización se lleva a cabo con la mayor celeridad, mientras prosigue la campaña de depuración y de procesamiento de los colaboracionistas, se pone de manifiesto que, sin esperar la expulsión total de los alemanes de Francia, el restablecimiento de las normas legales da la impresión de seguridad en el triunfo definitivo y de oposición a toda tendencia de carácter dictatorial.

Los partidos políticos, con excepción de los que tomaron impulso gracias al apoyo de los alemanes durante el período de ocupación, actúan en plena libertad, publican sus diarios, celebran reuniones y se hallan listos para intervenir en las próximas elecciones.

El anuncio de comicios para constituir los organismos electivos departamentales y municipales, si bien era esperado y corresponde a los decretos dictados por el Comité Nacional de Argel que actuaba como gobierno francés fuera del territorio de la metrópoli, mientras se esperó la hora de la liberación, ha sido recibido con la complacencia general y se ha ponderado la celeridad del general De Gaulle para ofrecer oportunidad al pueblo para el ejercicio de sus derechos cívicos.

Las versiones que se intentó propalar en el exterior sobre la vigencia por un prolongado período de gobierno de fuerza, con prescindencia del parlamento, en vista de la actitud adoptada, carecen de fundamento. De la rapidez con que se produzca el colapso de Alemania y, como consecuencia, la repatriación de unos tres millones de franceses, depende la organización completa del régimen institucional democrático y conforme a la constitución que regía antes de la guerra.

Algunos órganos de partidos políticos, refiriéndose a los planes de reformas sociales y económicas sostienen que, a toda clase de proyectos, en tal sentido es previo el funcionamiento del parlamento y la elección de presidente de la República.

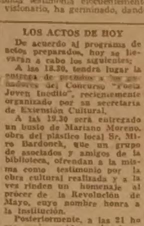
LA BIBLIOTECA POPULAR "MARIANO MORENO", CELEBRA DIGNAMENTE EL 32o. ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

La Entidad Realiza una Amplia Obra de Cultura

Hoy celebra la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" de nuestra ciudad, el 33: aniversario de su fundación; fecha auspiciosa que será conmemorada dignamente por dicha entidad.

Rindiendo un homenaje justiciero a quienes vienen bregando desde hace años por la elevación cultural; nos hemos de ocupar en esta nota, de varios aspectos relacionados con la misma.

La Biblioteca "Mariano Moreno" inició su labor en pro del acrecentamiento intelectual de Santa Fe, el 5 de octubre de 1912; desde aquel día lejano, la obra cumplida testimonia elocuentemente cómo el ideal sembrado con anhelo visionario, ha germinado, dando frutos pródigos.



LOS ACTOS DE HOY

De acuerdo al programa de actos preparados, hoy se llevarán a cabo los siguientes:

A las 18.30, tendrá lugar la entrega de premios a los ganadores del Concurso "Poeta Joven Inédito", recientemente organizado por su secretaría de Extensión Cultural.

A las 19.30 será entregado un busto de Mariano Moreno, obra del plástico local Sr. Miro Bardonek, que un grupo de asociados y amigos de la biblioteca, ofrendan a la misma como testimonio por la obra cultural realizada y a la vez rinden un homenaje al prócer de la Revolución de Mayo, cuyo nombre honra a la institución.

Posteriormente, a las 21 horas, será servido un lunch en honor de sus asociados y simpatizantes.

Días amargos eran los que amanecían en el mundo y soplaban vientos cargados de odio en la vieja Europa, cuando aquí, en esta capital, los hijos de la inmigración, se reunieron para fundar una institución de cultura al servicio del pueblo, con un desinterés admirable y magnífico.

Resulta, pues, grato y aleccionador —incluir hoy— los nombres de quienes integraban la primera C. Directiva, ellos eran: Presidente, Orlando Lavagnino; vice, Ricardo Cánepa; secretario, Gabino J. Tendero pro, Luciano Bernardi; tesorero, Pedro Delpino; pro, Julio Fabarón; vocales, Juan B. Costa, Gotardo Tiscornia, José M. Iglesias, Héctor Focchetti, José Pérez, Manuel Acebal, Florentino Hevia, Fidel Fernández, Luis Zapata y L. Visciglio.

Todos por igual lucharon invariables en el esfuerzo cotidiano, dando a la entidad naciente, el anhelo meritorio que iba a prolongarse hasta la actualidad.

Sus primeros pasos

Constituída la primera comisión y organizada la Biblioteca, instalóse en un pequeño local que al poco tiempo fué dejado, ante las exigencias de la obra a cumplir y así es como, en calle Gobernador Candioti 161, estuvo durante 23 años, realizando con tesón infatigable una tarea fecunda. El progreso evidente y la ampliación de sus actividades, hizo que buscaran una nueva sede, trasladándose entonces a calle Marcial Candioti 3360, donde el desarrollo de su labor cultural, se concretó durante muchos años, hasta cristalizarse en definitiva y asistida por la adhesión cabal de sus asociados y simpatizantes, en el edificio propio que se halla ubicado en Marcial Candioti 3341.

La Biblioteca, desde su actual sede, irradia sin cesar, en una corriente nobilísima, su acción, en beneficio directo de un amplio sector ciudadano.

Su radio cultural

En nuestra capital, uno de los barrios más populosos, es el conocido con el nombre de Candioti; en el corazón del mismo, está la Biblioteca, que auxilia con plausible desinterés a los habitantes de la zona, mediante una conducta ejemplar y levantada, satisfaciendo con creces las inquietudes de las personas que acuden a diario a sus mesas de lectura: estudiantes, obreros o intelectuales, todos, hallan en sus recintos y libros, una fuente segura de perfeccionamiento.

Colabora así estrechamente con los establecimientos educacionales instalados en el barrio, siendo no sólo escuelas primarias las existentes, sino también establecimientos secundarios y especiales, concurren a la misma, estudiantes universitarios que frecuentan los claustros de las Facultades que funcionan en Santa Fe.

Aparte de ello, asisten, los obreros, que saben valorar con justicia, la labor benéfica que desarrolla la Biblioteca. Por esa razón, podemos decir que los 30.000 habitantes del barrio Candioti, conocen la obra meritoria que se realiza. La ciudad, tiene conciencia fundada de cuál es la acción y el quehacer que ella viene sustentando desde hace 32 años.

Eso es lo que valida sin reservas, la misión civilizadora que se acrecienta año a año.

El material bibliográfico

En la actualidad, cuenta con 10.000 volúmenes y 1.700 folletos y revistas, que son un vasto tesoro, donde pueden intensificarse el perfeccionamiento, espiritual y moral de la niñez, de la juventud y de las personas adultas. Todos los conocimientos están reunidos en los anaqueles de la Biblioteca, para satisfacer con amplitud las exigencias culturales de sus asociados y lectores simpatizantes.

Los asociados

Los que sostienen con su aporte pecuniario y moral a la entidad, son sus 1.100 asociados, quienes disfrutan sin distingos, de todos los beneficios que ella otorga, a los que saben con su esfuerzo mensual y con su solidaridad de años, mantener latente y consolidar una obra de tal categoría.

Su desenvolvimiento y organización

El desenvolvimiento activo de la labor se ajusta a la siguiente organización: secciones que se dividen así: Sección Estudio y Consultas posee el material exigido rios y Revistas; Sección Infantil, y, Sección Ajedrez.

En la Sección Estudio y Consultas posee el material exigido por los programas de los colegios secundarios e institutos superiores y las obras y colecciones generales de consulta.

En la Sección Circulación y Diarios y Revistas se atiende el despacho de libros y funciona la sala de lectura de diarios y revistas.

Los niños que en número considerable concurren diariamente a la Biblioteca encuentran en la Sección Infantil los libros de texto de las escuelas primarias, libros de lectura y de cuentos especiales para niños, juegos instructivos y recreativos, mapas; láminas, etc.; permanece abierta 4 horas diarias.

La Sección Ajedrez cuenta con mesas especiales para la práctica del juego ciencia, tableros, juegos; relojes; tableros murales y otros útiles indispensables para su finalidad; está atendida directamente por la comisión de juegos recreativos y permanece en funciones desde las 16 horas hasta las 24 ordinariamente hasta avanzadas horas de la madrugada cuando se juegan torneos especialmente los de las categorías superiores.

El local de la Biblioteca

La Biblioteca ocupa actualmente la parte construída de su edificio propio. La obra levantada, ha sido el tributo de sus asociados realizado con un cabal sentido. La sección construída ha costado $ 35.000, habiendo contribuído el Superior Gobierno de la Nación con $ 19.400 y el resto fué el fruto de sacrificios y aspiraciones comunes.

El local posee, un pequeño subsuelo y tres saloncitos ubicados en escala ascendente. En el subsuelo funciona la secretaría y el archivo; en la planta baja la sección Circulación, Diarios y Revistas; en el primer piso, la sección Infantil y el segundo, la sección Estudios y Consultas. La sección Ajedrez, está instalada en una sala de la planta baja. Cuenta además, con un patio de mosaicos, que sirve para juegos infantiles y para las reuniones sociales al aire libre en la estación veraniega.

Lo construído, llega sólo a una quinta parte de lo proyectado; por ello, las autoridades esperan que todos, en el esfuerzo unánime, luchen perseverantes para lograr en forma definitiva, la concreción de sus aspiraciones, haciendo que dentro de breves años, el edificio íntegro de la Biblioteca sea una venturosa realidad.

La situación económica

De acuerdo a las cifras dadas a conocer en el último ejercicio —31 de mayo de 1943 al 29 de febrero de 1944—, el capital social de la Biblioteca, era de pesos 71.156.97 m|n.; su activo ascendía a $ 74.616.17 m|n. y el pasivo a $ 3.459.20 m|n., el que está casi íntegramente compuesto por el saldo de la deuda de construcción del edificio. El ejercicio citado, produjo un beneficio de $ 6.967.56 m|n.

En el año 1937, obtuvo del Gobierno Nacional, por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, una subvención fijada en $ 100.00 m|n. que previos descuentos de ley, alcanza a $ 75.00. También percibe una subvención provincial, cuyo monto libre es de $ 70.

La extensión cultural

Interpretando la misión rectora que corresponde a todo centro vivo de actividades intelectuales, la Biblioteca, ha estado siempre ampliando sus horizontes, efectuando así una obra de extensión cultural sumamente meritoria.

En sus días iniciales, contó con un órgano de publicidad, "El Grillo" que dentro de su humildad, tenía la resonancia de las emociones e ideales de la entidad. Más tarde, la revista "Vínculo", sirvió de atalaya orientadora, conteniendo las nobles inquietudes de los que trabajaban con entusiasmo en pro de la Biblioteca.

Después se inició una serie de "charlas", que ofrecieron valiosos aportes. En el año 1938, se realizó "El Primer Salón Santafesino del Poema Ilustrado", certamen que despertó una fina vibración espiritual.



En esta nota gráfica aparecen los miembros del consejo directivo de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", quienes prosiguen con tesón la obra cultural de la entidad



Aquí contemplamos un aspecto de la sala de estudios y consultas, a donde acuden diariamente numerosos menores y adultos, ansiosos de perfeccionamiento espiritual e intelectual

En distintas oportunidades han ocupado su tribuna: el Dr. C. Jinarajadasa, que disertó sobre: "La Teosofía y el destino de la humanidad". También ofrecieron charlas y conferencias: Armando Molinas, Eduardo Fournier, Raúl Ortiz, Juan M. de la Peña, Santiago De Bernardi, Dr. Carlos R. Mayol, Dr. B. Niklison, profesores: Pedro O. Murúa, José Aguilar, Francisco Valdez y otros más.

Las recientes actividades

Los actos organizados en el año en curso por la Secretaría de Extensión Cultural, se concretaron en la creación de varias cátedras de: Estudios Literarios, Económicos e Históricos-Sociales.

Invitados por dicha secretaría, han disertado últimamente: el Dr. Francisco J. Gschwind, el señor Edmundo Blanco Boeri, el profesor José Carmelo Busaniche, el Dr. Emilio Sánchez Rizza y el Dr. Héctor Coll.

Ha ofrecido dos antologías orales, presentando a los poetas: señoritas María del Carmen Novemusco, Elba de las Nieves Gianfelice y a la señora Beatriz Vallejos de Rigatuso, y a los señores Germán Galfrascoli, José Rafael López Rosas, Nemesio T. Oviedo, Fernando Birri (h.) y Santiago De Bernardi.

Por último, efectuó una exposición escultórica de Miro Bardonek y dos muestras individuales de Leónidas Gambartes y Moisés Nusimovich. También acaba de realizar el Concurso del "Poeta Joven Inédito", cuyo veredicto fué dado a conocer hace unos días.

Autoridades directivas

La entidad está bajo la atención de un Consejo Directivo, integrado por 12 miembros titulares y 10 suplentes y tres revisores de cuentas, quienes lo forman de la siguiente manera: Presidente, Adolfo I. Castignani; vice, Dr. Armando A. Lanfranchi; secretarios: general, Emilio E. A. Weidmann, general, suplente, Omar Oxley, de hacienda, Francisco Almeida, de hacienda, suplente, Dante Gervasoni, de biblioteca, Juan A. Micheli, de biblioteca, suplente, Abraham Silver, de extensión cultural, Juan F. Oviedo Duco, de extensión cultural, suplente, Rubén H. Ferreyra, de niños, Armando Sánchez, de niños, suplente, Elena Sabio, de fiestas, Héctor Bianchi, de fiestas, suplente, Elena Mori, de juegos recreativos, Eusebio Díaz, de juegos recreativos, suplente, Rafael Zurita; vocales titulares, Felipe Cea, Dr. Pedro Strinchini, Nardino Storani; vocales suplentes, Werfil Copello, Luis M. Corradi; revisores de cuentas, Mariano A. Carol, Raúl Lagrost, Juan Silvestrini.

LA ESCUELA MANUEL BELGRANO, DE CORONDA

Con toda brillantez y asumiendo lucidos contornos, se llevó a cabo la misa de Comunión General del alumnado, en el local de la Escuela Nº 301 de Lomas de Coronda, que dirige la Sra. Ana María C. de Dettoni, circunstancia en que gran número de niños se acercaron por vez primera a la mesa eucarística.

Estos actos fueron oficiados por el Rvdo. Padre Eduardo Acastello, quien dirigió a los alumnos, sanos consejos.

Al finalizar, en los salones de la escuela fué servido a todos los asistentes un chocolate, habiendo sido invitados los miembros de la S. Cooperadora, padres, vecinos y autoridades locales.

Los alumnos de 3º y 5º grados, acompañados del personal directivo y docente, y miembros de la S. Cooperadora, realizaron un viaje a la ciudad de Paraná, habiendo regresado gratamente impresionados.

Cabe destacar que el viaje fué costeado por la S. de Padres, cuya labor es digna de aplausos, estando al frente de la institución el señor Alberto Carignano, prestigioso vecino de la zona.

—Es digna también de encomio la labor realizada por esta escuela, cuya actual y laboriosa directora, Sra. Ana María C. de Dettoni, a quien acompaña en sus tareas la maestra María Esther Monti, educ[illegible] comprensivas e inspiradas siempre en el propósito de [illegible] cada vez más beneficiosa su obra educacional.

HA SIDO AMPLIADA AYER UNA COMISION

La Intervención Nacional ha dado a conocer un decreto por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública por el cual se amplía la comisión redactora del proyecto a la Ley Orgánica de los Tribunales y de Jubilaciones y Pensiones como así el proyecto de Código y Faltas. Se amplía, con la inclusión del señor ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler, quien la presidirá. Se establece que en caso de ausencia o impedimento del ministro de Gobierno, en su carácter de presidente de la comisión, debe ser reemplazado por el sub-secretario de Instrucción Pública, Dr. Juan Carlos Villagra, quien actuará como vice presidente.

El Quinto Salón Anual de Artistas Rosarinos

El sábado próximo a las 19 horas, tendrá lugar en las salas del Museo Castagnino de Rosario, la inauguración del Vº Salón Anual de Artistas Rosarinos, habiendo sido invitadas a dicho acto, las autoridades provinciales y los plásticos santafesinos.

Dicha muestra, está integrada por 111 obras distribuídas en las secciones pintura y dibujo y 16 en escultura.

El Jurado de selección estuvo formado por la señorita María Laura Schiavoni y los señores Juan Berlinghieri, Manuel Suero, Carlos Enrique Uriarte y Julio Vanzo. Ellos, luego del estudio respectivo, adjudicaron los siguientes premios:

Sección Pintura. — Premio adquisición "Intervención Nacional en la Provincia de Santa Fe", de $ 500; por unanimidad a la obra "El moncholo" (óleo), de Juan Grela. Premio adquisición "Municipalidad de Rosario", de $ 500; por unanimidad a la obra "Suburbio" (óleo), de Leónidas B. Gambartes. Premio "Ovidio Lagos", medalla de oro a una obra de tema "Figura": desierto, por unanimidad. El jurado por unanimidad, aconsejó a la Intervención de la Dirección Municipal de Cultura de Rosario la adjudicación de esta recompensa a la obra "Comadres" (óleo), de Alberto Pedroti, y hacer suya la solicitud formulada y, en consecuencia, adjudicó el premio "Ovidio Lagos" a la obra "Comadres" (óleo), de Alberto Pedroti. Premio "El Círculo", medalla de oro a una obra de tema "Paisaje": por unanimidad a la obra "Paisaje de Tablada" (óleo), de Francisco García Carrera. Premio "Jockey Club de Rosario", medalla de oro a una obra de tema "Naturaleza muerta": por unanimidad a la obra "El mate" (óleo), de Santiago Minturn Sierra.

Sección Dibujo. — Premio adquisición "Intervención de la Dirección Municipal de Cultura de Rosario", $ 100; por unanimidad a la obra "Descansando" (lápiz), de Juan Grela. Premio "Rotary Club de Rosario", medalla de oro a un dibujo: por unanimidad a la obra "Apunte para aguafuerte" (sepia), de José Gerbino.

Sección Escultura. — Premio adquisición "Legado Manuel Musto", de $ 1.000; por unanimidad a la obra "Judith" (yeso), de Nicolás Antonio de San Luis. Premio "Asociación Rosarina de Cultura Inglesa", medalla de oro; por unanimidad a la obra "El ciego" (madera), de Godofredo Paino. Premio "Intervención de la Dirección Municipal de Cultura de Rosario", medalla de oro; por unanimidad a la obra "Figura (Despertar)", de José Gerbino.

TRIBUNALES

Juicios civiles y comerciales. — Sría. Pinasco, dictó estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de Juana e Justa Teresa Moretó de Aghemo, se han declarado herederos a su esposo José Aghemo y a sus hijos Eduardo José, Margarita, Tomás, Josefina, Félix, Eusebia, Juan, Federico Francisco, Vicente, Felisa Anunciada, Emilia María, Adelina Santina y Rafael Domiciano.

—En el juicio que sigue Teodoro Luis Schmit sobre posesión treintañaria, se aprobó la sumaria información.

—En el juicio sucesorio de Teresa Ana Hamilcker de Brebchi se declaran herederos su esposo Arnoldo Brebchi y su hija Carmen.

—En la ejecución de hipoteca seguida por Gonzalo Cosme contra A. O. se ha ordenado llevar adelante la ejecución con costas. En $ 280 los honorarios del doctor Alvaro González.

[illegible]

Angélica Orsaso Vda. de Rodríguez, con las facultades de ley.

—En el juicio sucesorio de José Sánchez, no se hizo lugar a lo solicitado sobre ampliación de declaratoria.

Sría. Bruno.—

En el juicio sucesorio de Ernesto R. de Biset, se declaran herederos a sus [illegible]

SALON DE ARTISTAS PLASTICOS LOCALES

De acuerdo con la reglamentación del premio "Gobierno de Santa Fe" para ser adjudicado alternativamente en los Salones de Artistas Plásticos de Santa Fe y de Rosario, aprobada por decreto de la Intervención Nacional de fecha 3 de setiembre de 1943, el Interventor Federal en la Provincia ha acordado la partida de $ 1.200 m|n. en que consiste el aludido premio, que corresponde adjudicarse, este año, en el Salón de Artistas Santafesinos.

La Comisión Provincial de Bellas Artes, de acuerdo con la Dirección Municipal de Cultura de Rosario, prepara la reglamentación de este premio, que, según el decreto de creación del mismo, se divide en dos recompensas de $ 700 y $ 500 m|n. para las mejores obras que se exhiban en el certamen, en carácter de primero y segundo premios.

Como la adjudicación de este premio se hace extensiva a todos los artistas radicados en el norte de la Provincia, incluyendo Barrancas hasta el Chaco, la Comisión Provincial de Bellas Artes desea poner en conocimiento de los mismos que todos pueden concurrir a este Salón, sean o no socios de la Sociedad de Artistas Plásticos que funciona en Santa Fe.

El jurado para la adjudicación de esta recompensa se integrará con un representante de la Comisión Provincial de Bellas Artes de Santa Fe, que actuará de presidente, un delegado de la Comisión Municipal de Cultura de Rosario y dos delegados de la Sociedad de Artistas Plásticos Locales. Los premios son adquisitivos y las obras premiadas ingresarán al patrimonio artístico del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", en cuyos salones se llevará a cabo el certamen.

El plazo para la entrega de obras vence el 14 del corriente mes, a las 19, en el Museo Provincial, 4 de Enero 1510.

El Salón de los Artistas Plásticos Locales se organizará por los mismos, de acuerdo con las formalidades y reglamentos propios. La única variante, este año, consistirá en la adjudicación, por primera vez y por turno, de este importante premio y su realización en las salas del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

SERA INAUGURADA UNA EXPOS. BROMATOLOGICA

El día sábado próximo tendrá lugar en San Jorge, departamento San Martín, la inauguración de una exposición Bromatológica organizada por el Departamento de Salud Pública con el auspicio del Comisionado Municipal de aquella localidad, doctor Ramón P. Costa.

Como otras ya realizadas, con la muestra a inaugurarse se lleva la finalidad de divulgar ante el público consumidor el conocimiento de las condiciones que deben reunir los alimentos y los peligros que significa el consumo de productos en estado deficiente de preparación y conservación.

Simultáneamente con el acto de que informamos, será inaugurada la Seccional del Instituto Bromatológico de San Jorge. Tendrá a su frente un profesional encargado de la Inspección Química y Veterinaria de San Jorge y su zona de influencia.

A los actos referidos, han sido especialmente invitadas a concurrir las autoridades de la provincia. Harán uso de la palabra el Presidente del Departamento de Salud Pública y el Comisionado Municipal de San Jorge.

MOVIMIENTO DE LOS GREMIOS EN SANTA FE

En Rafaela se ha firmado el convenio de trabajo entre los obreros mosaistas y los industriales, con el cual se benefician a 30 trabajadores. El convenio entrará a regir el día 19 del corriente mes, y al acto de la firma asistió el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Se obtiene aumento de salarios para obreros. — Con intervención de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad se venía gestionando el aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo para los obreros de la industria de la madera. Las tramitaciones han terminado y se ha llegado a un completo acuerdo firmándose el correspondiente convenio.

Han obtenido beneficios 25 obreros, fijándose la siguiente escala de sueldos: oficial aserrador, $ 5.20; medio oficial aserrador, $ 4.30; ayudante de sierra, $ 3.—; oficial elevador y armador, $ 4.40; peón de patio, $ 4.00; peón de playa, $ 3.50; chauffeur, $ 5.00; maquinista, cepilladora, tupí, $ 5.00.

Se ha establecido además que a los obreros con una antigüedad de un año por lo menos, se le otorgarán cinco días y medio de licencia. La convención tendrá un año de duración y entrará a regir el día 1: de enero de 1945.

HAN SIDO BENEFICIADOS LOS OBREROS DE GENTILE Hnos.

Ante la presidencia del Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Rodolfo Luis Vigo, ha sido firmada la convención colectiva de trabajo entre la firma comercial Gentile Hnos. y sus obreros. Los beneficios obtenidos alcanza a 44 trabajadores y que reporta la suma de $ 15.343 anuales.

Los obreros de la citada firma gozarán de la jornada de trabajo de ocho (8) horas diarias o de cuarenta y ocho (48) horas semanales, reconociendo como extras las horas que excedan de ese límite de ocupación, las que serán abonadas con un recargo del cincuenta por ciento (50 o|o) o del cien por cien (100 o|o) según fueran trabajadas en días hábiles o festivos, respectivamente, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nacional No. 11.544 y su reglamentación provincial.

Las obreras y obreros que cumplan jornadas diarias en forma continuada, gozarán de veinte minutos de interrupción en el trabajo para tomar alimentos, sin afectar su jornada diaria. Serán considerados obreros efectivos aquellos que realicen tareas inherentes al comercio. Los obreros que ingresaran, dentro de los noventa días, deberán agremiarse, o, en caso contrario, comunicarán por escrito a la Casa los motivos de su negativa.

La obrera u obrero accidentado percibirá su jornal de acuerdo a la Ley Nacional No. 9688, desde la fecha del accidente hasta seis meses después, mientras dure su curación, transcurridos los seis meses sin que el obrero haya podido reintegrarse al trabajo como consecuencia del accidente sufrido, el establecimiento considerará su situación.

Señala además que, el obrero conservará su puesto cuando deba prestar servicios por llamada ordinaria, movilización o convocatorias especiales hasta treinta días después de haber sido dado de baja. Toda medida de suspensión o despido deberá originarse en la cumplimiento reiterados de los obreros, previamente justificado ante la Delegación Regional. Si la medida recurrida fuera desestimada, el obrero afectado deberá ser reincorporado de inmediato a su puesto y abonarle los jornales correspondientes al tiempo que duró su separación.

Se establece además, que las obreras y obreros que trabajen por día gozarán de 10 días corridos de vacaciones pagas. El personal mensual que en la actualidad goza de vacaciones pagas por antigüedad, proseguirá gozándolas en la misma forma. Los obreros y obreras que trabajen por día y que fueran víctima de accidentes y enfermedad inculpable no atribuíble al trabajo, percibirán su jornal íntegro durante 20 días al año. La presente convención empezará a regir desde el día 1o. de octubre de 1944 por el período de un año.

LA CONFERENCIA DE MARCOS P. RIVAS

El sábado venidero a las 18 y 30 horas, en la sala de Conferencias de la Biblioteca Mitre, sita en calle 1º de Mayo 1412, se realizará el "Acto Académico" organizado por el Consejo Directivo del Instituto Argentino de Cultura Histórica de Santa Fe, con la cooperación de la Comisión de Extensión Cultural de la Sociedad Progresos Urbanos del Sud.

La disertación del profesor Marcos P. Rivas, versará sobre: "Historia del fuerte de Melincué". La entrada a este acto es libre.

REGISTRO CIVIL

1a. Sección. — Nacimientos: Zunilda, hija de Abraham Epelbaum y de Rosa Medvetkim; Beatriz Nelida, hija de José Horacio Rodríguez y de Cecilia Torres; Francisco, hijo de Francisco Rosciani y de Elena Leonor Muñoz; Manuel Ricardo, hijo de Manuel Sexer y de Catalina Sguario; Ana María, hija de Pascual Giolondo y de Josefa Olga González. — Defunciones: Angela Tarasca de Giacci, italiana, 59 años; Margarita Baviera, arg., un mes; N. N. Cañete, (masculino); N. N. Capocetti, (femenino); Juana Celina Erazurú de Gatti, arg., 36 años.

2a. Sección. — Nacimientos: Eduardo Alberto, hijo de Eduardo Guinza y de Argentina Miranda; Ramón Emilio, hijo de Marciano Otilio Miño y de Emilio Boquier; Leonor Esther, hija de Alfonso Antonio Gibert y de Angélica Cardoso; María Cristina, hija de Ernesto Arturo Cabrera y de Hotensia Martiniana Guitar; Virginia Elisa, hija de Eustaquio Basaga y de Azucena Rodríguez; Carlos Augusto, hijo de Carlos Bonneau y de Josefa Gutiérrez; Delia Guadalupe, hija de Abundio Agustín Lanalma y de Petrona Abad; Norma Anunciada, hija de Augusto Sorbellini y de Ceferina Cuevas. — Defunciones: Edgardo Sosa, arg., 2 años; N. N. (femenino) 29 días.

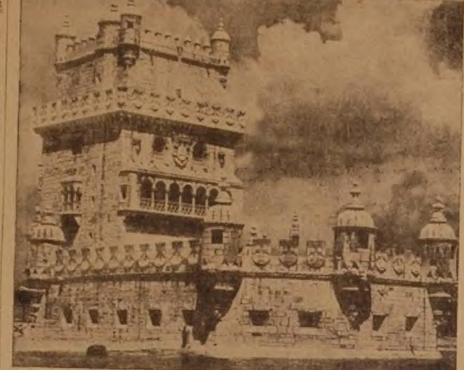
PARTIO A ROSARIO EL INTERVENTOR FEDERAL

De acuerdo con lo que anunciamos en nuestra edición anterior, ayer por la tarde, en automóvil, partió a Rosario el Interventor Federal, Cnel. D. Arturo Angel Saavedra, acompañado por funcionarios de la Intervención. Asistirá en aquella ciudad a los actos que se realizan con motivo de la "Semana de Rosario". Regresarán el día lunes próximo.

El Orden

Año XVII — SANTA FE, 5 DE OCTUBRE DE 1944 — No. 6021

NUEVO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DE PORTUGAL



TORRE DE BELEN DEL SIGLO XIV, que simboliza la expansión del imperio portugués a raíz del descubrimiento de la ruta hacia la India por Vasco de Gama (1498)

Régimen de Sueldos Para los Maestros Provinciales

LA UNION ARGENTINA DE MAESTROS, entidad de la cual forman parte asociaciones de docentes de diversas provincias y de los territorios, se ha dirigido al ministro de Hacienda de la Nación, solicitando que sean adoptadas algunas medidas a favor de los que ejercen la enseñanza a cargo de los gobiernos provinciales.

La gestión ha sido iniciada, insistiendo en el desarrollo de un plan trazado hace tiempo, en oportunidad de la reunión de secretarios de Hacienda de las intervenciones federales que fueron convocados por el ministro del Interior. Es sabido que la reunión fué provocada con el fin de uniformar procedimientos en el orden administrativo y financiero, entre los cuales figura el propósito de mejorar las retribuciones que perciben numerosos componentes de las dependencias provinciales.

En apoyo de su solicitud la Unión Argentina de Maestros, especificando las normas establecidas en cada una de las provincias, señala los sueldos que rigen para el magisterio al iniciarse en sus tareas, los aumentos que en algunos casos han quedado sin efecto y la disparidad que existe al se compara con la escala de retribuciones vigente en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación. La situación económica de más de 30.000 maestros primarios, cuyo mayor porcentaje, quizá no inferior al 70 o/o, percibe sueldos inferiores a 150, con los descuentos fijados por jubilaciones y otros conceptos, justifica ampliamente el pedido de mejoramiento general. Para elevar los haberes, de acuerdo con uno de los propósitos expresados al convocarse a los secretarios de Hacienda de las intervenciones nacionales, se pide, entre otras medidas, el reajuste de los presupuestos de la administración escolar y que se pongan en vigencia de inmediato las leyes provinciales suspendidas por las cuales se fijan aumentos progresivos.

En resumen, mientras no se haya realizado un estudio y no se disponga de los recursos necesarios para la equiparación de los sueldos de los maestros que dependen de las jurisdicciones de las provincias con los que realizan su labor en establecimientos del Consejo Nacional de Educación; se gestiona que la retribución base para todo el magisterio provincial sea de 200 pesos mensuales.

Si se considera el costo de la vida, la responsabilidad que significa el ejercicio de la docencia, las exigencias del decoro social y de la dignidad de los que tienen a su cargo el desarrollo de la lucha contra el analfabetismo, la retribución mínima de doscientos pesos no puede estimarse exagerada ni fuera del alcance de los presupuestos de las provincias más modestas en materia de recursos financieros.

En algunas provincias, no obstante que el costo de los comestibles, de la ropa, alquileres y medicamentos ha experimentado iguales o mayores alzas que en el resto del país, rige una base para las remuneraciones inferior a 100 pesos y sin perspectivas de jubilación por el hecho de no existir organización de ninguna clase para los descuentos en concepto de aportes. Otra de las formas para colocar a cada una de las provincias en condiciones de fijar el sueldo mínimo, consiste en el aumento de la subvención en las proporciones que permitan las finanzas nacionales y otorgando preferencia para favorecer a las zonas que soportan los efectos de la escasez de recursos.

Los ministros de Hacienda de las catorce intervenciones nacionales, al aceptar sugestiones como la que tiende a mejorar la situación de los empleados y obreros de las dependencias a su cargo, pueden llevar a la práctica la solicitud de la Unión Argentina de Maestros que, sin duda, se inspira en principios de justicia social y en la orientación fundada en el régimen de retribuciones equitativas en relación con el trabajo, con la responsabilidad de las funciones y con el costo de la vida. Una remuneración para los maestros de primera enseñanza no inferior a doscientos pesos al iniciarse en sus tareas, bien merece señalarse como una aspiración mínima y que merece la atención de los poderes públicos.

1er. Congreso Nacional de Historia Argentina

Próximamente habrá de realizarse en la ciudad de Mendoza, el primer Congreso Nacional de Historia Argentina, organizado por la Junta de Estudios Históricos de esa. El Poder Ejecutivo de la Nación, habrá de fijar la fecha de realización de este importante Congreso, auspiciado por las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Tucumán y Cuyo.

De la ciudad de Santa Fe, asistirá una importante Delegación, habiendo enviado ya sus trabajos los siguientes historiadores:

Doctor Manuel Cervera: "España Histórica. América precolombina".

Dr. Salvador Dana Montaño: "El Cabildo santafesino: Sus Antecedentes (1573—1810). Su apogeo (1810—19). Su supresión (1832)".

Monseñor Dr. Nicolás Fasolino: "Fray Pascual de Rivadeneyra, de la Orden de San Francisco".

Dr. Absalón Casas: "Historia sintética de la legislación social de Santa Fe".

Dr. José María Rosa: "Las ideas políticas de Rosas a través de la carta de la hacienda de Figueroa".

D. José Rafael López Rosas: "Vida Constitucional de las provincias argentinas (Santa Fe y Corrientes (1819—1842)".

Dr. Luis Alberto Candioti: "Origen y práctica de la democracia en el Río de la Plata. San Martín, gobernador de Cuyo".

Dr. José María Funes: "Conquista y reconquista del norte santafesino. Antecedentes coloniales y argentinos de la ciudad de Reconquista."

D. Rafael Ruiz y Ruiz: "La cuestión del Norte".

D. Manuel Vizozo Gorostiaga: "Camila O'Gorman y su época".

D. Marcos P. Rivas: "La segregación del Paraguay". Desde Puerto de Marquez hasta la ciudad de Tucumán.

Arturo Valdez Taboada: "Historia literaria y artística".

Félix G. Barreto: "D. José Nicasio Oroño" (1825—1904).

ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Interventor Federal, coronel don Arturo Angel Saavedra, concurrió temprano a su despacho de la Gobernación.

Estudió diversos asuntos que están en tramitación, firmó diversas resoluciones y concedió algunas audiencias.

CONSEJO DE EDUCACION

La Inspección General de Escuelas ha dirigido una circular a todos los Directores de Escuelas de la Provincia relacionado con el Día de la Raza.

Les hace saber que en las escuelas deberán ser dictadas clases alusivas durante los días 9 y 10 del corriente mes, debiendo realizarse actos escolares correspondientes al día 11, en ambos turnos.

Los actos deberán tender a destacar las consecuencias de toda índole que trajo aparejada la obra colonizadora y cultural realizada por España, su aporte de carácter étnico a la formación de las Naciones de América.

Recomienda también la circular hacer conocer a los alumnos el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación del año 1922, por el que se declara fiesta nacional, el día 12 de Octubre, decreto que deberá recomendarse en cada grado.

CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL. — El Inspector General de Enseñanza Religiosa ha dispuesto que las clases de Religión a dictarse en las escuelas de la Provincia tanto primarias, como secundarias y especiales entre los días 8 y 15 del corriente mes se trate el tema de la Eucaristía, con relación al próximo IV Congreso Eucarístico Nacional a celebrarse en la C. Federal los días 12, 13, 14 y 15 del mes en curso.

Los temas a tratarse son los siguientes: 1o., La Eucaristía; 2o., El Culto de la Eucaristía. Tal disposición afecta solo a los grados 4o., 5o., 6o. y superiores.

DIA DE LA MADRE. — Se dispone asimismo, de acuerdo a resoluciones anteriores del H. Consejo de Educación, que el día 11 del actual se desarrolle en todos los grados una clase alusiva al "Día de la Madre", que tiene lugar en la fecha indicada.

DIA DEL MUTUALISMO. — Por reciente resolución que el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha comunicado a las autoridades escolares, se ha dispuesto que, en los grados superiores de las escuelas de la Provincia, se dicten clases alusivas al "Día del Mutualismo" (7 de octubre), durante el lapso comprendido entre los días 4 y 7 del mes actual, destacándose brevemente la trascendencia y significación de dicha celebración.

La Inspección General hace presente a los señores directores que, en razón de no disponer del tiempo necesario para su comunicación por circular, se atengan a las instrucciones del presente comunicado.

Un Futuro Paraíso de los Automovilistas

El pobre de Mussolini, toda vez que inauguraba en Italia una ruta automovilística de 20 kilómetros, la llamaba "Vía del Imperio" o "Vía de la Victoria", y mandaba fotografías a todos los diarios y revistas del mundo, perfectamente convencido de que sólo él y el fascismo podían construir rutas automovilísticas. A pesar de la propaganda, el régimen fascista no ha dotado a Italia de tantas rutas asfaltadas que equivalgan, en desarrollo, a la Buenos Aires - Mar del Plata. Y tal vez Italia está aún superada, en este renglón, por la República del Uruguay.

Francia, desde hace ya 20 años, tenía una red caminera de millares de kilómetros, asfaltadas o pavimentadas con trozos de madera, para el tráfico del turismo automovilístico.

Inglaterra espera a Francia y a Alemania en el desarrollo de carreteras asfaltadas. [illegible]

La "British Automobile Association", anuncia ahora un plan cuya realización insumirá con millones de libras esterlinas, [illegible]

Las nuevas rutas automovilísticas inglesas, serán muy anchas y con superficies antideslizantes. Se evitará, con túneles o puentes, en todos los cruces, los pasos a nivel, [illegible]

Actualmente Gran Bretaña tiene una red caminera de 290.000 kilómetros. [illegible]

[illegible]

El gobierno británico, aceptando el plan que prevé un gasto de 100 millones de libras esterlinas, [illegible]

La atención a la red caminera, junto con el vasto programa de trabajos públicos y la reconstrucción de los dos millones de casas demolidas en la primera y segunda batalla de Inglaterra harán, por otro lado, más fácil el problema [illegible] de la desocupación.

La Explotación de los Yacimientos Petrolíferos

En el local que posee en la Capital Federal, la Sociedad Científica Argentina, se realizó la 24a. conferencia del ciclo organizado para el año en curso. Ocupando en tal oportunidad la tribuna, el Ing° Landoni, subgerente técnico de Y.P.F., quien desarrolló el siguiente tema: "Explotación ideal de un yacimiento. Reservas permanentes". El disertante fué presentado al auditorio por el Ing° Carlos A. Lizer y Trelles.

El Ing. Landoni comenzó diciendo que la explotación de los yacimientos petrolíferos involucra una serie de problemas que requieren conocer sus características para resolverlos con miras a la explotación más eficiente.

Se define como yacimiento petrolífero, a una acumulación de petróleo, gas y agua contenidos en estado de equilibrio [illegible]

[illegible]

Por lo que se refiere a los métodos de explotación, varían lógicamente con las características de cada yacimiento, [illegible]

Por otra parte, terminó diciendo el conferenciante, [illegible]

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo anormal, nublado, con temperatura en ascenso. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 22 grados. La mínima, 12 grados [illegible] 754-26. La dirección del viento [illegible] 154.26. La dirección del viento, sudeste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño por la secretaría Guastavino dictó ayer estas resoluciones:

En las solicitudes de los ciudadanos Ermindo Antonio Luque y Antonio Osvaldo Catelli, se les declara comprendidos en la excepción militar.

—En las solicitudes sobre excepción militar formuladas por los ciudadanos José Dalmacio Castro, Amílcar Eraldo Guzinger, no se hizo lugar a las mismas.

—Se dictó auto de sobreseimiento en las siguientes causas: Tomás Hilari, accidente de trabajo, Jerónimo Michiutti, infracción a la ley de censo industrial y en la querella por supuesta defraudación seguida contra Antonio Pajés, Víctor Argana y Víctor Grimalt.

—En la causa contra Bautista Mondino, por igual infracción, se le condena a un mes de prisión, la que se deja en suspenso.

—Por la secretaría Pérez del Viso: En el juicio que sigue el Banco Hipotecario Nacional contra L. F. B. R. cobro ejecutivo de pesos, se rechaza la demanda, con costas.

El Traslado de la Imprenta de la Provincia a la Ciudad

El directorio de la Imprenta de la Provincia se dirigió, recientemente, al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, solicitando que la Imprenta de la Provincia, que desde el año 1937 funciona en los talleres de la Cárcel Modelo de Coronda, sea trasladada a la ciudad. Por un decreto dictado ayer se ha hecho lugar, disponiéndose el traslado. Se autoriza al director ya nombrado para que, en licitación pública, proceda a contratar un local destinado a los talleres y administración. Deberá reunir las condiciones de ubicación, dimensiones y demás características que establezca el directorio.

Además deberá someter a consideración del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública un proyecto de instalación de un pequeño taller gráfico en la Cárcel Modelo de Coronda.

En los considerandos de este decreto se expresa que no se han cumplido en la práctica los propósitos que se tuvieron en cuenta al disponer el funcionamiento de la imprenta en Coronda, en virtud de la carencia en la mayoría de los penados de la instrucción mínima necesaria para el oficio gráfico, de vocación para el mismo, y por la irregularidad de la prestación de tales servicios. Finaliza diciendo que la importancia actual de la imprenta, la índole de los trabajos que se le confían y las maquinarias modernas con que la misma está montada, hacen necesario que cuente con personal idóneo y permanente, y que la distancia que separa la localidad de Coronda de esta capital, circunstancia agravada en los últimos tiempos por la escasez de nafta y de cubiertas, y los gastos de traslado del personal, hace procedente la medida que se ha dictado.

La Dictadura de Carmona

El pueblo portugués celebra hoy el 34° aniversario de la proclamación del régimen republicano en su patria, fruto de una serie de esfuerzos y de intensa lucha contra la dominación monárquica.

La oposición a la casa Braganza, a la cual se responsabilizó por las consecuencias de una política que, a pesar de las gloriosas tradiciones de Portugal, llevó a dicho país a un estado de postración, de decaimiento en el campo de la economía y le restó enorme prestigio en el orden diplomático.

Las tentativas contra la monarquía, algunas de ellas de un carácter violento, fueron sofocadas por medio de la persecución y del terror oficial. Fué en febrero de 1908, al regresar de Villaviciosa, cuando en Lisboa, un grupo de hombres embozados, surgiendo de la multitud, descargaron sus carabinas y revólveres contra el rey Carlos, a quien acompañaban su esposa la reina Amelia, el príncipe heredero Felipe y el infante D. Manuel. El rey y el heredero perecieron víctimas de las descargas, mientras la reina resultó ilesa y el infante Manuel levemente herido. Este, poco tiempo después, fué proclamado rey.

La agitación republicana fué adquiriendo tal incremento que, tras la sublevación de parte de la escuadra y del ejército, producida el 4 de octubre de 1910, la familia real salió desde Lisboa para el extranjero y se realizó la proclamación del régimen republicano en medio de grandes demostraciones de júbilo popular.

De la presidencia de la república, con una orientación esencialmente liberal y democrática, se hizo cargo el señor Teófilo Braga. Los elementos reaccionarios, si bien fracasaron en sus intentos de restablecer el régimen monárquico, contando con el apoyo de fuerzas exteriores, pudieron instaurar una dictadura que, por sus métodos, sus orientaciones y su actitud frente a la guerra civil de España y ante la contienda actual, mientras se perfilaba la posibilidad de la victoria del Eje, se definió en una orientación netamente nazi y fascista.

La dictadura de Carmona, al aplicar los procedimientos dictatoriales, se consideró similar a la de Mussolini, Franco e Hitler. A medida que se ha acentuado la perspectiva de victoria para las potencias unidas, el gobierno portugués que, con Hitler y Mussolini, contribuyó a la instauración del fascismo en España, el general Carmona se inclina a favor de la causa aliada y hace declaraciones de repudio contra el nazismo.

Para la nación lusitana, con sus gestas de heroísmo y su gran obra colonizadora, la fecha de hoy será motivo de estímulo para emprender, con decisión, la lucha en defensa del restablecimiento de las instituciones democráticas y de los derechos populares.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Comisionado Municipal, mayor Rómulo Carlos Boero, quien se dedicó a sus tareas habituales. Firmó diversas resoluciones y concedió audiencias. Recibió al comandante de la cañonera "Paraná", quien le presentó sus saludos.

Se trasladó después a la Casa de Gobierno donde se entrevistó con el Interventor, coronel Don Arturo Angel Saavedra.

Visita a los barrios

El Comisionado visitó el barrio General Farrell donde comprobó el estado de los trabajos que se están realizando.

Visitó después la cancha del Club Unión para comprobar la necesidad que tiene dicha institución de una calle que le dé acceso directo a la Avenida López y Planes.

Atendiendo el pedido de los vecinos se trasladó al barrio Progreso, calle Centeno y Güemes, para comprobar la necesidad de la apertura de un paso a nivel que han solicitado. Acerca de esto ha resuelto dirigir nota a la Dirección General de Ferrocarriles y Ferrocarril Santa Fe. La apertura del referido paso a nivel es a efectos de extender la línea de ómnibus de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

Por último el Comisionado visitó Villa María Selva para estudiar la posibilidad de proceder a la apertura de la calle Mitre, solicitada por el vecindario.

Entrega de una nota

Ayer los señores Antonio Rodríguez y José Perales, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva, hicieron entrega de una nota al Comisionado Municipal. En ella lo felicitan por la apertura de la calle Hernandarias desde la Avenida Aristóbulo del Valle hasta la de 1o. de Mayo.

IDEARIO ARGENTINO

JUAN B. ALBERDI

El último libro del doctor Alfredo L. Palacios está dedicado a la vigorosa personalidad del autor de "Las Bases". Se titula: "Alberdi, constructor en el desierto", y pertenece a las ediciones especiales de la Academia de Ciencias Económicas, entidad de la que forma parte el ex presidente de la Universidad Nacional de La Plata. En un trabajo sobre el ideario argentino no puede faltar uno o varios capítulos dedicados a la noble, magnífica, extraordinaria obra de Alberdi, el pensador insigne que luchó durante más de medio siglo por la organización institucional de la Nación y por el progreso integral de la República. Bien. El enjundioso estudio del doctor Palacios es una exposición magistral del pensamiento alberdiano; es un trabajo orgánico, documentado, estructurado con sabiduría y bellamente escrito, en el que la pasión argentinista del autor se refleja constantemente con el mismo vigor que es dable comprobar en las páginas de "Las Bases", la obra cumbre de Juan Bautista Alberdi.

Nada más justo, por esto, que señalar cómo aprecia el doctor Palacios el ideario del gran repúblico que tanto gravitó y gravita sobre el espíritu de la argentinidad.

El libro que nos ocupa, impreso por la Editorial Losada S. A., contiene una introducción, seis capítulos y un apéndice. En la introducción fija el doctor Palacios, en líneas generales, su posición frente al estadista, a quien considera que "es nuestro más característico y auténtico pensador", "el arquitecto de la nacionalidad", y agrega: "Ninguna abnegación, ninguna voluntad de sacrificio, ningún esfuerzo perseverante pueden ser comparables a los suyos. Ni el poder ni la riqueza pudieron ejercer sobre su ánimo presión alguna para desviarle de su ruta de sincera austeridad, ni para velar la crudeza de sus palabras". Ocúpase, luego, de la crítica implacable e injusta contra Alberdi; de la posición filosófica del prócer que "no se sometió a sistemas"; de su pragmatismo; del credo de la Revolución de Mayo: la libertad del hombre y la soberanía del pueblo, "principios inseparables —dice— que fueron el objetivo de la vida de Alberdi, quien los proclamó incesantemente, como el anhelo de los que aspiraban a la regeneración de la patria por el espíritu de Mayo".

El doctor Palacios se ocupa, luego, de "El técnico de la libertad y la rigidez de los sistemas" (capítulo 1o.); de "La juventud de Alberdi en plena tiranía" (capítulo 2o.); de "El historicismo y el racionalismo de Alberdi" (capítulo 3o.); de "El constructor por antonomasia" (capítulo 4o.); de "El fundador de la teoría del Derecho Internacional Americano" (capítulo 5o.); y de la "Actualidad del pensamiento internacional de Alberdi", precursor de Wilson en América" (capítulo 6o.). En el apéndice se reproduce el escrito que publicó el prócer, en 1843, sobre el general don José de San Martín, a raíz de la visita que hizo al libertador en Grand Bourg.

LA FORMACION ESPIRITUAL DE ALBERDI

El doctor Palacios se refiere minuciosamente a la formación espiritual de Alberdi, y en diversos pasajes da a conocer sus puntos de vista contrarios a juicios que sobre la personalidad del gran tucumano emitieron Paul Groussac y Ernesto Quesada. Después de recordar que Alberdi estudió filosofía y literatura en el Colegio de Ciencias Morales fundado por Rivadavia, señala que "siendo ya estudiante de jurisprudencia contrajo relación estrecha con dos jóvenes, Esteban Echeverría y Juan María Gutiérrez, quienes ejercieron sobre él ese profesorado indirecto que, según declara en su Autobiografía, es más eficaz que el de las escuelas. "Inflamado por el místico fervor democrático de Echeverría, el precursor, que en algunos aspectos le superó y cuyo dogma fué, por mucho tiempo, su libro de cabecera, "Alberdi leyó a Lerminier, Villemain, Víctor Hugo, Alejandro Dumas, Lamartine, Byron, Saint-Simon, Leroux, Lamennais, autores que vinieron a fortalecer sus convicciones democráticas y liberales, logradas gracias a la frecuentación de las obras cumbres de Rousseau, Montesquieu y otros insignes escritores que tanto influyeron sobre el espíritu de los conductores de la Revolución de Mayo.

Alberdi estuvo, por ello, en las horas de prueba, donde debía estar: en el "Salón Literario", en la "Asociación de la Joven Generación Argentina" y cuando las libertades esenciales desaparecieran, en el exilio.

En el segundo capítulo de su libro, el doctor Palacios recuerda "La juventud de Alberdi en plena tiranía". En la actitud del pensador, en la decisión de no transar con un orden de cosas que es la negación del credo de Mayo, se comprueba la sinceridad del gran argentino. "Donde se ponen de relieve las características del pensamiento de Alberdi —dice— es en el Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho".

Con respecto a esta obra dice Palacios, después de ponderar su valor: "Se ha pretendido, acaso con el propósito de empequeñecer la gran figura de Esteban Echeverría... que el Fragmento Preliminar de Alberdi inspiró el dogma de Mayo. No es así. Las ideas que aparecen casi al mismo tiempo en ambos trabajos eran las de la Asociación de Mayo, mejor dicho, las de su presidente, Esteban Echeverría. No es Echeverría quien se inspira en Alberdi. Es Alberdi el que recoge las ideas del joven maestro. Y es justo reconocerlo". ¡Ya vendrá la época en que el gran tucumano demostrará su garra, y las realizaciones de su genio adquirirán un valor excepcional!

Más adelante el doctor Palacios se ocupa de la influencia del historicismo y del racionalismo en Alberdi, recordando la gravitación de Montesquieu sobre su espíritu y afirma que el Alberdi que exalta la libertad y la democracia anuncia una nueva era con visión profética.

"Lo extraordinario —dice— es que su mirada de águila le permite proyectar su pensamiento más allá de su siglo, adentrándose en lo futuro, para afirmar que esta nueva era, no sólo es precursora de un movimiento americano, sino también europeo y universal. Presiente el soberbio destino de la patria, en plena tiranía. Tiene el optimismo admirable del profeta que taladra las sombras y modela los tiempos...".

EL CONSTRUCTOR

En "Las Bases" aparece Alberdi —dice Palacios— como el constructor por antonomasia. Ahí está, trabajando en las realidades primitivas de nuestro país, con un gran fervor. Ahí está, poniendo todo en orden, para levantar el edificio de la nacionalidad".

Recuerda, luego, la situación del país. La oposición de Rosas a la organización; señala importancia de Caseros; destaca la influencia de los hombres de la Asociación de Mayo en la labor Constituyente, y el trabajo recordado de Alberdi. Pueril sería negar que los hombres de la Asociación de Mayo pusieron su sello a la Constitución.

Primero fué Echeverría, con su dogma. Luego, Alberdi, el arquitecto, con "Las Bases", notable contribución de filosofía política que, según expresó el miembro informante al historiador Pelliza, "fijó la corriente de las ideas" en la Asamblea Constituyente. Después, Juan María Gutiérrez, intérprete auténtico de la Asociación de Mayo, que llevó al Congreso el pensamiento de su maestro y de su amigo, es decir, el "pensamiento argentino", aludido en el informe de la comisión, generoso pensamiento que permitió la amplitud y la originalidad de nuestra Carta Fundamental, especialmente en el capítulo relativo a declaraciones, derechos y garantías, redactado, así como la parte general, por un miembro de la Asociación de Mayo".

Los dos últimos capítulos del libro de Palacios se refieren al pensamiento y a la acción de Alberdi en Derecho Internacional. En ellos el autor estudia en forma minuciosa, con claridad plena, la labor del prócer y considera problemas de rigurosa actualidad como el de la organización internacional en la posguerra.

La obra del doctor Palacios será leída con provecho, especialmente por la juventud. Es un vigoroso y justiciero alegato en defensa del ideario alberdiano, una afirmación clara y valiente de los ideales de la argentinidad.

MAÑANA: JUAN MARIA GUTIERREZ

MUNICIPALIZACION DEL MERCADO DE ABASTO

Del punto de vista de la conveniencia de los productores y de los consumidores, conforme se exteriorizó en diversos períodos en las sesiones del Concejo Deliberante, nuestra ciudad necesita un mercado municipal de abasto, es decir, para la concentración de los quinteros, fruteros, etc., a los efectos de realizar la venta de sus mercaderías a los minoristas.

Con la administración a cargo de las autoridades comunales, al mismo tiempo que se garantiza el libre acceso de los productores y de los compradores, se eliminan favoritismos y se pueden alquilar los espacios en condiciones que no resulten gravosas para los quinteros y para todos los que se hallan en situación de ofrecer artículos alimenticios comprendidos en las características de tales establecimientos. El control, abarcando los aspectos vinculados con la calidad y con los precios, eliminaría las maniobras de los especuladores y de los acaparadores, que se traducen en considerables recargos para el presupuesto de los hogares de escasos recursos.

No se considera extraño a la forma en que se realizan las actividades en el Mercado de Abasto, sean por exigencias en lo que atañe a las cotizaciones, como por las estratagemas para dar la impresión de escasez, en medio de una abundancia positiva, el encarecimiento de productos. Los minoristas, según manifiestan en algunos casos, se hallan obligados a vender a precios elevados por imposición directa y en virtud de la defensa de intereses que, en realidad, constituyen un privilegio para una pequeña minoría.

La municipalización del Mercado de Abasto, sobre todo en una ciudad de la importancia de Santa Fe y en la que, frecuentemente, rigen precios en extremo elevados para diversos artículos alimenticios si se considera su costo y su abundancia, sería una medida adecuada para la defensa de los productores y de los consumidores.

FUERTE TORMENTA SE DESENCADENO ANOCHE

Anoche, poco antes de las 21, se desencadenó sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta eléctrica, cayendo poco después granizo y una precipitación pluvial que duró pocos minutos. En lo que respecta a lluvias en otras localidades, dado lo avanzado de la hora, no ha sido posible obtener informaciones.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión N°. 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión N°. 1769